CanalSur
RADIO Y TELEVISIÓN

D. Armando Flores Cordero, Secretario de la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, certifica el extracto literal de lo acordado en la Mesa de Contratación celebrada el día 13 de Junio de 2019 a las 10:00 horas, en referencia al expediente siguiente:

VENDING 2019 "Cesión de uso de espacios para la instalación explotación, mantenimiento, reposición y recaudación de máquinas automáticas de ventas de alimentos y bebidas (VENDING) para los Centros de RTVA y CSRTV, S.A. en las provincias de Málaga, Jaén, Granada y Almería". Análisis de la documentación solicitada y propuesta de cesión en su caso.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía de la documentación presentada por la empresa SENTIL 2000, S.L.

Dicha documentación se entrega al letrado vocal Sr. Contreras, que indica verbalmente que es conforme.

La Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la adjudicación del referido expediente a la empresa SENTIL 2.000, S.L. para el periodo de dos años a partir de la fecha indicada en el contrato, al ser la oferta con mejor relación calidad-precio y que cumple todos los requisitos exigidos en el Pliego que rige la presente licitación.

FIRMADO POR	ARMANDO FLORES CORDERO	25/06/2019 10:24:31	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	52Pr4889FSFNUWV1FdyJx7dbn76kpi	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	